# NOTA ACLARATORIA

Marzo de 2020

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a la **INFORMACION CATASTRAL,** No Aplica debido a que, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (**CREE)** está bajo la modalidad de arrendamiento de un bien inmueble, ubicado en la colonia matamoros, avenida santander, casa 2716 en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y dicha Comisión no posee ningún tipo de inmuebles propio, por lo tanto no dispone de ningún tipo de información vinculado al catastro Nacional.

Atentamente,

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CREE

Ing. Jesús Arias
Jefe Administrativo/CREE

*CC: Archivo*